

**ANECDOTARIO EN MEMORIA DEL
*PROF. DR. ROLANDO SOTO CASTRO***





POR: WALTER ALVARADO

Hace 42 años en la entrada de la Escuela Libre de Derecho

El primer lunes del mes de Febrero, me dirigía a la Escuela Libre de Derecho, era un estudiante de 17 años recién cumplidos (hacia 15 días había dejado de ser un adolescente de 16 años) y me dirigía a la Lección de Historia del Derecho con el Doctor Marco Antonio Fallas, la Escuela Libre se ubicaba, entre avenida 8 y avenida 10, y calle 13, la cuestión es que iba feliz a mi primer día de lecciones de Derecho, gracias al Licenciado Santiago Mora Suarez (de la primera generación de graduados de la Escuela Libre de Derecho) quien convenció a mi padre, que la mejor herencia que podía dejarme, era matricularme en la Libre, para abreviar diré que ese día me levante de madrugada, porque quería ser el primero en llegar a la Escuela Libre, por eso antes de las 7 de la mañana (diría madrugada) iba a mi destino, para ratificar que sería el primero en llegar, no importaba que la lección fuera a las 8 de la mañana, cuando llegue a la Libre, me desilusione, no era el primer alumno, era el segundo en llegar, el primero, un joven mucho más alto que yo, con una buena melena, fornido y con pinta de rockero indomable pero de 16 años de edad, cumplía los 17 años, hasta el 18 de febrero de 1984, sea yo era mayor que él por escaso un mes y seis días, ahí entablamos conversación de inmediato, cabe decir que el resto del año y de toda la carrera, continuamos siendo los primeros en llegar, temas que nos unían, muchos la música, la literatura, el cine, y la amistad nos permitió a lo largo de los años, compartir aproximadamente 175 conciertos con artistas internacionales, en México, Panamá y Costa Rica, anecdótico es que como teníamos 17 años y el carné de la Escuela Libre nos los dieron como hasta mayo, y considerando que la Biblioteca de la Libre era más pequeña que mi biblioteca actual, (y básicamente su contenido eran las leyes en vigencia) decidimos ir a la Biblioteca de la Corte Suprema, al pedir libros, la bibliotecaria nos pidió identificación y como éramos menores y no teníamos, me preguntó "que lo identifica entonces" yo le dije "mi mamá y está en mi casa", cabe decir que bastante molesta, (pensaba que estábamos bromeando) no nos volvió a prestar libros hasta que la Libre nos dio el carné, (sea como unos tres meses después), nos hicimos asiduos asistentes entonces a diversas bibliotecas, era común toparme con Rolando en la Biblioteca Nacional, la de la UACA, la del Colegio de Abogados, de la Biblioteca Nacional una vez casi nos corren por hablar mucho. Nuestra materia favorita además de las que cursábamos, era sin duda alguna la tertulia, formamos grupo de estudio con otros compañeros, (que nos llevaban 2 o más años) éramos cuasi adolescentes, dedicados casi por completo al estudio del derecho, llevamos incluso cursos de italiano y francés para realizar las pruebas de grado de bachillerato y licenciatura en ambos idiomas, nuestra profesora era una italiana muy agradable de nombre Nadia, que daba lecciones en su apartamento a la vuelta de la Biblioteca Nacional, por esos mismos años, en un Diciembre, después de una noche estudiando para pruebas de grado, en nuestro grupo de estudio, cerca de las diez de la noche, fuimos al campo ferial de Zapote y vimos en un bar (chinamo) un televisor de espectacular pantalla de 14 pulgadas (faltaban muchos años para que se inventaran las pantallas planas) y pasaban la película The Wall de Pink Floyd, (imaginen a 20 rockeros de pie alrededor del minúsculo televisor y cantando a más no poder) ¿Qué puedo decir? me siento agradecido con la vida por haberme permitido vivir los años ochenta en la Libre de Derecho, y haberme hecho amigo de Rolando (aunque la vida es tan justa que nos regala hermanos de vida, (así sentía a Rolo), para hacer

más pasable este pequeño y breve momento que se llama vida). Se que su paso hizo feliz a muchos (amigos, familiares, extraños, desconocidos) siempre fue muy generoso con su buena voluntad de ayudar. San José, 7 de abril de 2026, a un año de su partida, sigue viviendo en nuestro recuerdo.



1986 en la UELD, estudiantes Walter Alvarado, Álvaro Cascante y Rolando Soto.

POR: ERIC BRIONES BRIONES

Tuve el honor de haber conocido al Dr. Rolando Soto Castro (Q.E.P.D.), precisamente un día 29 de octubre del año 2013 y fue cuando juntos nos sentamos en el Teatro Melico Salazar, uno al lado del otro, para recibir nuestro título de Doctorado en Derecho, cada quien dentro de su especialidad. El como un gran experto en Derecho de Familia, con cuadro de honor y el suscrito, como laboralista.

Las 2 horas que estuvimos juntos, vino a significar que, de ahí en adelante, nos hiciéramos

buenos amigos, nos consultáramos y que nos viniéramos a encontrar nuevamente en el Colegio de Abogados y Abogadas, dentro de las distintas comisiones y también como docentes, en esta excelentísima casa de enseñanza, como lo es nuestra Universidad Escuela Libre de Derecho.

Amigo, sé que estas gozando en el más allá con plenitud y abundancia. Algún día nos volveremos a reencontrar, fue un honor haberte conocido, con tu gran don de gentes y tu humildad, que te caracterizó para compartir el abundante conocimiento, que ostentaste y lo entregaste en pro del país, desde la judicatura, las aulas universitarias y las diversas trincheras en las que contribuiste, dentro de este mundo terrenal. Bendiciones y un abrazo en tu grato recuerdo.

Dr, Eric Briones Briones
Profesor de derecho laboral UELD.
Sábado 21 de feb. de 2026

POR: RONALD RUIZ HIDALGO

Lo recuerdo muy serio y disgustado defendiendo su rock and roll, casi como único género musical válido. En mi caso se ponía rojo del enojo una vez que le dije "que qué buenos los mariachis". Vieran que bravo...

También lo recuerdo en aquellos momentos cuando había que referirse a algún criterio erróneo de alguna resolución judicial de un Juzgado de Familia del país; muy resignado y parsimoniosamente decía "Esque con este chiquito o chiquita, vieras como cuesta..."

POR: EFRÉN RIVERA

Hace 25 años, en el 2001; Don Rolando me dio la oportunidad de brindar lecciones. Me instruyó, me guió y me dijo "hacia adelante". Son varias las etiquetas que Don Rolando cargó en su vida, posiblemente "Amigo", "Profesor", "Señor Juez" entre muchas otras... Yo lo recuerdo con un "Subdirector"; y agregó: "Gracias Señor SubDirector".

Efrén Rivera

POR: ALEJANDRA GÓMEZ FONSECA

En memoria

Es un privilegio poder dedicarle unas palabras a un profesor que, con su inteligencia, conocimiento y pasión por el derecho, inspiró a tantas personas, incluyéndome. Aunque muchas veces las palabras quedan cortas, agradezco mucho tener un espacio para hacerle honor a uno de los mejores profesores que he tenido, el Profesor Rolando Soto Castro.

La clase de derecho de familia con el profe Rolando, nunca fue una clase ordinaria. Guardo con mucho cariño el recuerdo de los inicios de cada clase con sus repasos de grandes músicos del rock (un poco de cultura muy necesaria), continuando su lección conversando sobre temáticas de la realidad nacional o internacional, siempre con un hilo conductor que finalizaba con la importancia del derecho como herramienta de justicia social ¡qué maravilla de clase! Logró enseñarnos los principios del derecho de familia de la manera más humana, empática y con la seriedad que la temática requería, nos permitió en cada espacio desarrollar una perspectiva crítica de la teoría y, sobre todo, nos enseñó que las leyes deben de estar en función del bienestar de las personas y que esa debe de ser siempre nuestra guía en el ejercicio de la profesión.

El profe demostró en las aulas y fuera de ellas, como juez, que no hay nada más importante en la enseñanza que predicar con el ejemplo. Sin duda alguna, para mi se convirtió en un referente, como profesional y como persona, alguien a quien pude recurrir muchísimas veces para ayudar a personas que lo necesitaban; nunca recibí un no, una excusa, algo de displancia o una respuesta tardía, su disposición para ayudar y hacer este mundo un poco más justo, fue infalible.

Hay personas que dejan el mundo un poco mejor de lo que lo encontraron, personas que inspiran, que trazan camino y dejan huella, que trascienden en los cambios que generan en los demás; el profe Rolando fue una de ellas. Gracias profe por enseñarme una manera diferente de entender y practicar el derecho, y gracias a ustedes por leerme y permitirme contarles sobre un profesor excepcional que recordaré toda la vida.

Con mucho cariño,

Alejandra Gómez Fonseca



Foto superior: 2014, Grupo de excompañeros de la UELD celebrando los 25 años de incorporados. Foto de abajo: 1988, Grupo de compañeros en su último día de clases en la UELD.

POR: ANA SANZ

Siempre recordaremos a Rolando Soto, nuestro querido amigo y compañero de Comisión Académica del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Junto a él, como Presidente de comisión, hicimos equipo en jornadas de trabajo con compromiso. Y fuera de trabajo, nos acostumbramos a hacer de nuestras conversaciones una tertulia amena.

Su vida estaba llena de contrastes. En tono serio podía contar los chistes más hilarantes, y en son de broma podía sinterizar las obras literarias y jurídicas.

Su amor por la justicia sólo era superado por el amor a su padre, también jurista, a quien admiró y siguió ejemplo.

Su pasión era el Rock ("decir 'heavy' era innecesario para mí") y la trova.

Decía que era "abogado de profesión y rockero de corazón - ¡y al revés! "

Así lo recuerdo: su energía inagotable, su pasión por el rock y su dedicación a sus estudios y a su trabajo impecable.

Se debatía entre Derecho de Familia y Derecho Comercial, ambos ámbitos en los cuales hizo importantes aportes. Era un abogado humanista y también apasionado por el deber ser y la lógica jurídica.

Siempre dispuesto a aprender humildemente y a compartir su conocimiento con los demás.

Recordamos cuando nos anunció la publicación de uno de sus libros, por el que lo vimos trabajar y nos dijo: "Puedo decirles ahora que he plantado un árbol, he tenido un hijo y ahora me complace decirles que publicaré un libro". Cuando decidimos participar de la presentación de ese libro, se sorprendió mucho vernos. "Me siento como rockero, dando autógrafos" al firmar mi ejemplar. Por supuesto. Así era Rolando.

No olvidaré también mi impresión al encontrarme con él (y varios de sus amigos) en un concierto de rock. Difícil reconocerlo con camiseta, anteojos y pañuelo en la cabeza. Le hizo gracia que no me diera cuenta y con la voz potente que lo caracterizaba gritó: "¡Que viva el Rock y el Derecho, Sanz!"

Su partida fue muy pronta, pero su huella es viva. ¡Que viva el Rock! ¿Verdad, Rolo?

Su amor por la justicia y la ley era evidente en todo lo que hacía. Era un jurista joven destacado, pero sobre todo, era un amigo leal y sencillo.

Su legado vivirá en nuestros corazones.

Ana Sanz, graduada de la UELD y compañera en Comisión Académica del CA

POR: ERIKA HERNÁNDEZ

ANÉCDOTAS CON ROLANDO SOTO POR ERIKA HERNÁNDEZ

Hay personas que llegan a la vida y se quedan para siempre, aun cuando ya no estén. Así era Rolando Soto. Lo conocí en 1991, cuando éramos jóvenes, yo todavía estudiante de Derecho y él ya Abogado, hace casi 35 años de aquellas noches en que, con un grupo de amigos, salíamos casi todos los fines de semana a escuchar al grupo de rock nacional 7,5 Richter. Rolando esperaba con especial emoción las presentaciones donde cantaba Rafita “Queen”; se sabía las canciones, cerraba los ojos y movía la cabeza con esa mezcla de pasión y análisis que solo él sabía tener. También coincidíamos cuando varios músicos se reunían a tocar rock; entre ellos, el guitarrista y Juez Juan Carlos Granados, eran encuentros llenos de risas, acordes y conversaciones interminables. Rolando disfrutaba cada minuto y cuando los chivos eran en mi casa, días antes me preguntaba, casi con formalidad académica y sonrisa cómplice, si habría picadillo de mi mamá y aquellos tamalitos de frijol que siempre me gustaba dar. Para él, esos detalles eran parte esencial de la actividad.

Siempre lo recuerdo con un libro debajo del brazo. Era un lector voraz, un hombre profundamente inteligente. Tenía una especie de alergia elegante a la superficialidad; se le notaba cuando alguien decía “tonterías”, no necesitaba levantar la voz, bastaba su expresión, esa mezcla de ironía y pensamiento crítico que lo caracterizaba. Compartimos también, casi cinco años en la Comisión Académica del Colegio de Abogados y Abogadas, él coordinaba, era un espacio de debate, ideas firmes y convicciones profundas en mejora de la parte académica del gremio. Almuerzos de amigos y las saliditas al pub Irlandés en las cercanías del Colegio.

También hubo noches que todavía suenan en mi memoria: El concierto Iron Maiden, Black Sabbath, etc., y cuando lo vi “bailando” en el concierto de Slayer, cantaba con el alma, siempre en compañía de su entrañable amigo Walter.

Mirando en perspectiva, ahora puedo intuir que él entendía algo que muchos tardamos en comprender, que la vida no se mide solo en años, sino en instantes intensos. Y que esas noches de música, risas y complicidad son las que, con el tiempo, se convierten en los recuerdos que nos abrigan cuando el silencio llega. Hay frases que en el momento parecen simples, casi ligeras, y que con los años se transforman en profecías suaves que nos acompañan para siempre. Hace unos quince años, en una conversación cualquiera —de esas que uno cree cotidianas y después descubre que eran extraordinarias— Rolando me dijo con su serenidad habitual: “Erika, hay que disfrutar mucho la vida, porque en un abrir y cerrar de ojos tendremos 60 años”. No lo dijo con nostalgia ni con temor, lo dijo sonriendo, con esa mezcla suya de lucidez y calma, como quien observa el paso del tiempo sin dramatismo, pero con plena conciencia de que no se detiene por nadie. En aquel instante la frase fue apenas un comentario más, hoy es un eco, es una frase que regresa a mí con una fuerza distinta, duele recordarla, porque la vida, caprichosa e impredecible, no le concedió llegar a esas seis décadas que imaginó con naturalidad.

Hay partidas que el calendario no logra volver lejanas; sin embargo, cuando pienso en Rolando, lo hago desde la gratitud, porque dejó conversaciones inteligentes, noches de música y amistades verdaderas, me quedo con los buenos recuerdos y sé que vivió sus 57 años con intensidad y significado. Y mientras lo recordemos así seguirá apareciendo en cada acorde de rock, en cada debate inteligente y en cada instante que decidamos disfrutar, tal como él nos enseñó.

POR: PEDRO BRENES.

ANÉCDOTA CON ROLANDO SOTO

Las personas nos distinguimos y definimos frente a los demás por nuestras convicciones, personalidad y carácter. Quienes tuvimos el honor de conocer a Rolando Soto sabemos que él era un rockero de férrea convicción, que tenía como hobby ser abogado. Su sentimiento por el rock era diametralmente opuesto al que tuvo por un artista guatemalteco cuyo apellido comienza por “A” y termina por “rjona”, y sabemos los epítetos que hacía sobre este personaje -poco menos que soeces-; realmente daba gusto escuchar a Rolando pues su humor seco y negro era preciso para describir sus sentimientos de la mejor forma.

En cierta ocasión estamos en algún lugar -no sé si bar o restaurante o ambos-; y cometí el error de decirle -solo por picar-; que me gustaba Arjona, con su habitual respeto profirió algunas palabras dedicadas al intelecto, creatividad y arte del “cantante”; claramente nos reímos y un rato después -ya entrados en un tema sobre el romance-; le pregunté su opinión sobre las siguientes frases que busqué en internet: “(...) o aprendes a querer la espina o no aceptes rosas (...)” y; “(...) las nubes grises también forman parte del paisaje (...)”; me dijo que estaban bien, le hacían sentido..., le revelé de inmediato que eran parte de una canción de este artista y bueno, se podrán imaginar la reacción y la cara que puso, yo le sonreí y no dije nada más, la situación pasó desapercibida hasta el día de hoy. Ese día, como era habitual, nos reímos y pasamos un buen rato.



2015, Presentación del libro "Levantamiento del velo social", del Dr. Rolando Soto Castro. Amigos y excompañeros de la UELD, Cristina Gómez, Ana Sanz, Rolando Soto, Erika Hernández y Pedro Brenes (De izquierda a derecha)

POR: CRISTINA GÓMEZ.

En Memoria de una de las personas que más ha impactado mi vida.

Conocí a Rolando en la Comisión Académica del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, que él coordinaba, desde las primeras sesiones pude ver su determinación, cultura, conocimiento, lealtad y justicia social.

Aprendí mucho de Derecho con él y sobre todo sobre justicia social, nunca olvidaré que, como juez enfatizaba en que no era nombrado para opinar, sino para hacer cumplir la ley. Siempre orgulloso graduado y profesor de la Universidad Escuela Libre de Derecho.

Nos hicimos amigos un día en una actividad del Colegio en la que nos encontramos leyendo el mismo libro y con la misma actitud hacia la persona que era homenajeada en ese momento. Después de eso coincidimos en un grupo de amigos y colegas con el que asistíamos a conciertos de rock, compartimos nuestros libros y música preferida, aunque nunca pudimos armonizar nuestro gusto futbolístico.

Fue un amigo leal y siempre estuvo dispuesto a demostrarlo, nunca recibí un no, o un talvez, cuando solicité su ayuda o su apoyo. Era de las pocas personas con las que, en un debate de ideas o creencias, yo realmente me preparaba para sostener las mías y refutarle sus argumentos, si no estaba segura ni siquiera entraba en la discusión. Una de esas discusiones se daba porque los dos habíamos experimentado pérdidas familiares muy dolorosas, pero de manera distinta, él por la muerte repentina de su hermano y yo por la pérdida de mis padres tras largas enfermedades. Siempre argumentó que el no poder despedirse de alguien querido era lo más difícil de afrontar y que por eso había que vivir la vida al máximo, pero como yo no coincidía me decía: "...hágame caso que cuando usted estaba naciendo yo ya estaba en primer año del colegio..." yo ante tal falacia terminaba enrojecida, pero sintiéndome victoriosa, porque se le acababan los argumentos y las palabras a una persona a la que eso no le pasaba. Muy a mi pesar y de la manera más triste, su partida repentina me demostró que tenía razón. Hay que vivir la vida al máximo, disfrutar con los seres queridos y nunca postergar el encuentro o la conversación con las personas que hacen que la vida sea plena, importante y tenga sentido. ¡Nunca dejen un almuerzo, un cafecito o un traguito para después!

En lo personal, recordaré y trataré de honrar su deseo de vivir plenamente y como me decía siempre: "qué no le pase yogurt por las venas".

Cristina Gómez



Prof. Dr. Rolando Soto Castro.

TRIBUNA LIBRE

EDICIÓN
DIGITAL

Edición 20 / 1, Abril 2026

Costa Rica